

R. 9.070 2.11
CAP. 37

EL MOMENTO DEL SEGURO ESPAÑOL

Ignacio Hernando de Larramendi

Los últimos doce meses han sido difíciles para la economía española, tras lustros de prosperidad que habían confiado excesivamente a sus dirigentes. Terminan ahora los años cómodos iniciados al fin de la guerra española y prolongados por diversas causas y se abre una etapa con graves problemas, pero indispensable para despejar el ambiente empresarial de quienes lo dominan en épocas proteccionistas, con detrimento general de los intereses del público.

El seguro no puede ser una excepción y así en él se manifiestan graves dificultades.

Deben señalarse dos de importancia concreta en el momento presente:

- a) El efecto en algunas Compañías mercantiles del cese en el ramo de Accidentes de Trabajo que ha exigido declarar pérdidas por insuficiencia de reservas y ha reducido la Tesorería, acelerando la exteriorización de problemas de fondo.
- b) El empeoramiento de la situación del riesgo de Daños de Automóviles, al retrasarse y quizás no producirse, un aumento de tarifas, en que se confiaba para restablecer el equilibrio técnico. Esto, además, se agudiza cuando se iniciaron un rápido cambio de signo en los resultados del Seguro Obligatorio, que hasta ahora han permitido a bastantes entidades compensar parcialmente las pérdidas en Daños.

Las actuales circunstancias, unidas en algunos casos a déficits ya acumulados, hacen prever problemas graves en las entidades - mutuas o mercantiles que no hayan adoptado las oportunas previsiones técnicas o se hayan despreocupado de la política de selección de riesgos y justa liquidación de siniestros. Este peligro es característico del futuro inmediato y en él deben pensar seriamente quienes tienen una responsabilidad pública o privada en la orientación de la institución aseguradora, ya que al coincidir con una base financiera bastante débil, puede desencadenar una situación general notoriamente insatisfactoria.

Pero estas dificultades, con ser graves, no constituyen el problema de fondo del seguro, que fundamentalmente se orienta en los siguientes aspectos:

- a) Disminución del prestigio y de la confianza del país y la Administración Pública contra los aseguradores privados, justificada en parte a causa de errores y falta de visión de sus dirigentes.
- b) Despreocupación en las empresas por principios básicos de la técnica aseguradora, que ha llevado a una grave falta de capacitación en cuadros directivos y semidirectivos difícil de remediar a corto plazo. La falta de producción en el Seguro de Vida, erróneamente atribuida a la existencia de régimen de Montepíos Laborales, la arcaica tarifa y métodos de trabajo y producción en el seguro de Incendios y las pérdidas del ramo de Transportes, son siempre consecuencia de esta actitud, en realidad causa profunda del hecho apuntado en el párrafo anterior.

Las situaciones difíciles no surgen casi nunca de circuns---
tancias exteriores, sino de la falta de conciencia o volun---
tad de corregir defectos y errores internos. En este aspecto
está cambiando este año el panorama del seguro español, que
comienza a tener una verdadera conciencia de sus problemas.
Con ello, se puede iniciar una etppa en que se dé principal
importancia al servicio eficiente al público, sin lo que no -
podrá prosperar ninguna actividad económica de trascendencia
nacional.

Esto constituye una nota final optimista que es de esperar -
se consolide en los próximos meses.

10.5.67
ihl/eb